

Secretaría.- Juzgado Primero Promiscuo Municipal. Armero, Guayabal, Tolima.
Diciembre 18 de 2023.- En la fecha, pasan las presentes diligencias al Despacho,
anexando escrito de la Doctora Astrid Eliana Gómez.



Héctor Hurtado Arango
Secretario.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Armero - Guayabal, dieciséis (16) de enero de dos mil
veinticuatro (2024).

Ejecutivo Singular
Banco Agrario de Colombia vs
Jaime Rico Rojas
Radicación: 2017-00131

En escrito que antecede, la Doctora Astrid Eliana Gómez apoderada judicial de la parte demandante, manifiesta que renuncia al poder que le fuere conferido dentro del presente proceso.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, el Despacho, acepta la renuncia del poder, solicitada por la Doctora Astrid Eliana Gómez.

Notifíquese,



Beatriz Carolina Puentes Acosta
Juez